



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Prácticas Externas*

Título: Máster Universitario en Terapias Psicológicas de Tercera Generación

Materia: Aplicación clínica de las Terapias de Tercera generación

Créditos: 6 ECTS

Código: 13MTEG

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación	7
5.1. Sistema de evaluación	7
5.2. Sistema de calificación.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	PRACTICUM (18 ECTS)
ASIGNATURA	Trabajo Terapéutico con las emociones 6 ECTS
Carácter	Optativo
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. María Jesús Hernández Jiménez _mariajesus.hernandez@campusviu.es
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

El presente módulo incluye prácticas externas enfocadas al alumnado que vaya a seguir una orientación profesional. El objetivo es ofrecer una formación de excelencia y una capacitación especializada en terapias psicológicas de Tercera Generación. Las prácticas externas van dirigidas a todos aquellos profesionales que desempeñan su labor en el ámbito de la psicoterapia.

Este Máster responde precisamente a esa necesidad de formación teórico-práctica avanzada, capacitando al alumnado para poner en práctica todos los conocimientos, capacidades y habilidades desarrolladas en el ámbito psicoterapéutico.

Los estudiantes que realicen sus prácticas de forma presencial se desplazarán a las instalaciones del centro en las fechas que se les indique para la realización de las mismas. Allí se les proporcionará la posibilidad de observar y desarrollar estrategias y procedimientos relacionados con las diferentes terapias psicológicas que engloban este Máster. Asimismo, el alumnado podrá realizar sus prácticas de forma online, siempre y cuando el centro realice terapias a partir de este medio.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.1.- Conocer las bases teóricas y las aplicaciones prácticas de las Terapias Psicológicas de Tercera Generación.
- CG.2.- Aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la Psicoterapia y a la investigación.
- CG.3.- Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
- CG.4.- Ser capaz de actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de la intervención psicológica y en la transmisión del conocimiento y práctica adquiridos.
- CG.5.- Ser capaz de comunicar temas de su área de conocimiento con sus compañeros de profesión, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general.
- CG.6.- Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje y la innovación en Psicología, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.
- CG.7.- Mantener una actitud reflexiva y crítica ante la realidad social y personal, relacionada con los problemas psicológicos y poder transmitirla a la comunidad.
- CG.8.- Valorar el papel de la Psicoterapia y sus aplicaciones prácticas como herramientas para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres o entre colectivos minoritarios o tradicionalmente excluidos.
- CG.9.- Fomentar el uso de tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la Psicoterapia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- C.E.1.- Conocer la evolución de las terapias cognitivo-comportamentales desde su origen hasta la Tercera Generación
- C.E.2.- Conocer las funciones, características y limitaciones de las Terapias Psicológicas de Tercera Generación
- C.E.3.- Conocer la situación que debe crear el terapeuta en una relación de ayuda con los pacientes.
- C.E.4.- Ser capaz de diferenciar distintas técnicas psicológicas utilizadas en las Terapias de Tercera Generación y su aplicación a los problemas y trastornos psicológicos.
- C.E.5.- Ser capaz de identificar la técnica más eficaz en función del problema o trastorno psicológico que hay que abordar.

C.E.6.- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, acompañamiento, etc.)

C.E.7.- Ser capaz de desarrollar la innovación en la práctica terapéutica a través de la integración y la combinación de diferentes intervenciones para un mismo problema o trastorno psicológico.

C.E.8.- Saber analizar e interpretar los resultados de una intervención psicológica y realizar su valoración.

C.E.9.- Saber proporcionar retroalimentación a los pacientes de forma adecuada y precisa.

C.E.10.- Ser capaz de desarrollar el interés por mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión y de la investigación científica.

C.E.11.- Conocer las investigaciones científicas sobre temas actuales e identificar los aspectos relevantes para su formación investigadora.

C.E.12.- Ser capaz de analizar críticamente la información científica y no científica y crear su propio punto de vista y forma de proceder, manteniendo los principios deontológicos de la profesión de psicólogo.

C.E.13.- Ser capaz de integrar en su vida los principios básicos que conforman las nuevas terapias, de forma que puedan aplicar los conocimientos a nivel personal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Diagnosticar, evaluar e intervenir, en un contexto profesional, poniendo en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos.

RA.2.- Aplicar los conocimientos especializados adquiridos según el itinerario de especialización profesional elegido.

RA.3.- Diseñar programas de intervención que incorporen elementos de diferentes técnicas psicológicas actuales.

RA.4.- Desarrollar la autocrítica en la evaluación de la intervención terapéutica.

RA.5.- Colaborar de forma profesional, comprometida y eficaz con los restantes miembros del equipo multidisciplinar.

2. Contenidos/temario

Para la realización de prácticas externas los alumnos podrán optar por centros en los que se realicen programas de intervención psicológica con población infanto- juvenil y población adulta, ya sea presencial o de forma online.

El alumnado podrá realizar el periodo de prácticas en todos aquellos centros que estén dispuestos a establecer un convenio de colaboración educativa con la Universidad o hayan cooperado en años anteriores.

Dichos centros deberán realizar intervención psicoterapéutica utilizando las estrategias y técnicas derivadas de una o varias Terapias de Tercera Generación.

Las intervenciones podrán ser tanto a nivel individual, familiar o de pareja como a nivel grupal y talleres.

Los objetivos propios de las prácticas externas son:

OG.1.- Conocer la aplicabilidad, funciones y limitaciones de una o varias Terapias de Tercera Generación.

OG.2.- Mejorar las habilidades sociales y comunicativas del terapeuta en la relación de ayuda.

OG.3.- Elaborar y analizar sistemáticamente un Plan de Tratamiento, grupal o individual, para problemáticas diversas.

OG.4.- Elegir, aplicar y evaluar una adecuada variedad de estrategias y técnicas utilizadas en las Terapias de Tercera Generación.

OG.5.- Reflexionar acerca de la práctica terapéutica llevada a cabo y el propio desarrollo profesional.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de las prácticas se pretende que el/la estudiante conozca, analice y se vea inmerso en la realidad profesional, por lo que se establece un trabajo colaborativo entre los centros y la docencia VIU

El periodo de prácticas abarca un total de 150 horas, divididas en tres tipos de actividades diferentes y que quedan detalladas a continuación:

- **Actividades formativas (Tutorías y Seminarios):** sesiones de tutoría carácter individual y/o colectivo, de orientación para cuestiones relacionadas con las prácticas, así como seminarios síncronos para guiar al alumnado durante su proceso de prácticas. Los contenidos a tratar en los mismos serán: Tutoría Colectiva 1, por parte del Departamento de prácticas (funcionamiento de las prácticas y gestiones), Tutoría Colectiva 2 por parte de la Tutora Académica (competencias, funciones, tareas y tipos de centros de prácticas), y Seminarios 1, 2 y 3, por parte de la Tutora Académica (Memoria de prácticas, valoración de las prácticas con exposición de experiencias y dudas). Para el abordaje de dichas temáticas se utilizará como metodología la descripción por parte de la Tutora VIU, así como la exposición y respuesta a las dudas del alumnado.
- **Trabajo autónomo del/de la estudiante:** Lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades, búsqueda y análisis de información, elaboración de diarios y memorias, etc.
- **Prácticas en centros:** Asistencia al centro de realización de prácticas durante el periodo establecido. El alumnado podrá realizar sus prácticas presencialmente o de forma online, en este último caso siempre y cuando el centro realice terapias a través de internet.

Se deberá elaborar dentro de los plazos establecidos una Memoria Final de la estancia en el centro.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

La evaluación del Módulo de las Prácticas Externas representa un 10% de la nota final del título.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Evaluación Tutor Externo*	40%
Evaluación Tutor Académico* - Memoria prácticas	50%
Autoevaluación*	10%

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».